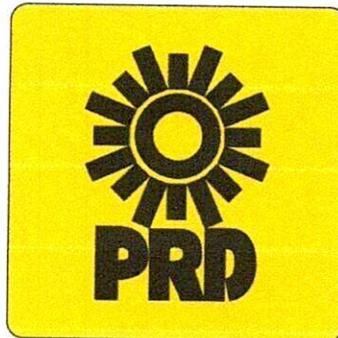


# SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024

COMISION DE SERVICIOS PUBLICOS

REGIDORA LIC. SILVIA G. OROZCO ESTRADA



## MARCO LEGAL

La disposición normativa vigente que establece la necesidad de rendir un informe anual de actividades, se encuentra contenida en el Código Municipal para el Estado de Chihuahua, que en su Artículo 33 Fracc XII, dicta la obligación de rendir dicho informe a más tardar en la tercera sesión ordinaria posterior a la del informe de la persona titular de la Presidencia Municipal.

## MISIÓN

Dar atención a las necesidades colectivas de la ciudadanía, como un ayuntamiento solidario incidiendo de manera directa y simultánea en los factores que propician el rezago en amplios sectores de la población, desarrollando un municipio progresista, promoviendo, fortaleciendo y potencializando el desarrollo económico local, procurando una sociedad protegida, garantizando el acceso a la seguridad en todos sus niveles, mediante la eficiente prestación de servicios públicos y la implementación de planes y programas transversales, la adopción de prácticas modernizadoras e innovadoras y ocupando eficientemente los recursos financieros disponibles, que propicien el integral municipal para generar impactos positivos en la población.

## VISIÓN

Convertirse en un Gobierno de Resultados, comprometido, incluyente, transparente y cercano a la gente, generando una administración pública municipal eficaz y flexible capaz de desenvolverse en un entorno económico recesivo, demandante y profundamente dinámico, que mida sus alcances mediante la percepción inmediata y tangible de mejoras por parte de la ciudadanía.

## OBJETIVO

Direccionar estratégicamente las acciones de gobierno, siendo el principal instrumento de planeación y gestión del desarrollo integral del municipio, de manera que se dé respuesta a las demandas prioritarias de la población, para propiciar su desarrollo armónico, distribuyendo de forma equitativa las oportunidades y beneficios que de este deriven, como la implementación de programas y proyectos en sus distintas vertientes, la ejecución de obras públicas, rehabilitación o modernización de los espacios públicos.

**PRESIDENTE**

*Lic. Silvia G. Orozco Estrada*

Regidora de Servicios Públicos

**SECRETARIA**

*Lic. Brianda Yaneth Escárcega Escontrias*

Regidora de Obras Públicas

**VOCAL**

*C. Jesús Coronado*

Regidor de Desarrollo Rural

**VOCAL**

*Lic. Rene Arroyos Villalobos*

Regidor de Deportes

## I.- Información General:

Titular de la Comisión de Servicios Públicos

Secretaria de la Comisión del Instituto Municipal de las Mujeres

## II.- Resumen de Actividades, Avances y Resultados:

- Se cumplió con la asistencia a

24 Sesiones Ordinarias

9 Sesiones Extraordinarias

1 Sesión solemne

- A principios del mes de octubre del año 2022, se daba a conocer en sesión extraordinaria de cabildo, la decisión de la empresa Aseo Urbano de Chihuahua, de retirarse de la ciudad ante la negativa de pago por parte de la Administración Municipal, ante dicha situación como titular de la cartera de Servicios Públicos, planteo se llegara a un acuerdo y/o renegociación con la empresa para evitar un colapso en la recolección de basura ya que el municipio no se encontraba en condiciones de adquirir dicha responsabilidad en la recolección de basura doméstica en la totalidad del municipio.

Participando en la entrega de propuestas hacia la empresa y la administración misma para evitar un problema mayor presentando la siguiente propuesta

- A partir de la sesión ordinaria de cabildo del día 26 de octubre comencé a cuestionar y exigir por el bienestar de los neocasagrlandenses ante la falta de servicios públicos de calidad específicamente en la recolección de basura doméstica quedando asentado en actas cada una de mis participaciones

- En el mes de noviembre asistí al foro organizado por COPARMEX Y PLAN ESTRATEGICO JUAREZ, donde se abordaron los temas de  
SERVICIOS PUBLICOS  
ORGANOS DE CONTROL INTERNO

Adquiriendo conocimientos sobre la profesionalización de los servidores públicos para lograr servicios públicos de calidad.

- En el mes de noviembre se da a conocer que el comité de adquisiciones autoriza la compra de camiones recolectores de basura usados y de año atrasado por más de 4 millones de pesos a la empresa KLIFFER SA DE CV, presentando mi inconformidad en sesión ordinaria de cabildo del día 24 de noviembre del 2022 y la cual quedo asentada en acta de la siguiente manera:

Debido a la información que se ha dado a conocer en los últimos días sobre la adquisición de camiones recolectores usados a la empresa KLIFFER de la capital del estado, quiero manifestar no estar de acuerdo con esta adquisición, solicito señor secretario que quede asentado en acta de manera textual mi inconformidad ya que me parece el costo de los camiones es muy alto, siendo que son de modelo hasta 2007 que pudieran generar por su año más gasto a la administración. Cabe señalar que un municipio vecino adquirió un camión 2022 en \$1,716,502.00 pesos.

Se regularicen los servicios públicos tanto en la zona urbana como rural ya que se ha cumplido el plazo de un mes desde el pasado 11 de noviembre, tiempo solicitado por la administración para regularizar el servicio de recolección de basura mencionando que sería a mediados de noviembre que estarían operando ya con 10 camiones y estamos a días de finalizar el mes y seguimos observando la incapacidad del departamento.

No es necesario proyectar videos o fotografías para constatarlo, está a la vista de todos la falta de atención y trabajo en el área de servicios públicos municipales. (participación asentada en acta de cabildo del día 24 de noviembre del 2022)

- 28 de noviembre del 2022, en sesión extraordinaria de cabildo se aprueba se analiza y aprueba por unanimidad la Ley de Ingresos 2023

- 12 de diciembre de 2022, solicito por oficio al director de Servicios Públicos del Municipio, C. Enrique Quintana sobre la operatividad de la recolección de basura, no obteniendo respuesta aun pasado el tiempo que se contempla en el código municipal.(se anexa oficio)

- 26 de diciembre de 2022 en sesión extraordinaria, se analiza, ajusta y aprueba el Presupuesto de Egresos 2023.

## 2023

- El 11 de enero del 2023 en sesión ordinaria de cabildo hago entrega de oficio a la Alcaldesa Municipal ante la nula respuesta del director de Servicios Públicos, solicitando de nueva cuenta información sobre la operatividad del departamento en la recolección de basura ya que el problema se había recrudecido y se habían dejado de atender las demás áreas que le correspondía a dicho departamento..(se anexa oficio)
- En sesión Extraordinaria del día 08 de febrero de 2023, se solicitó por parte de la regidora titular del IMM, el análisis y aprobación de la convocatoria para elegir a la mujer Destacada 2023, sin contar con la asistencia de quien fungía como directora de dicho ente, ya que había presentado su renuncia un día antes, por tal motivo hago uso de la voz solicitando se bajara dicha convocatoria hasta que el consejo del IMM y el ayuntamiento determinara quien ocuparía dicho cargo, siendo aprobada por unanimidad la propuesta.
- En sesión extraordinaria del día 3 de marzo, atendiendo siempre, escuchando y dando voz a las mujeres neocasagranderenses, presente la propuesta de AGENDA DE MUJERES DE NCG, en mi calidad de regidora del H. Ayuntamiento, en la cual solicitaban el cambio de nombre al callejón "HEROES DEL CARRIZAL", por callejón "MARISELA ESCOBEDO ORTIZ", siendo este nombre una propuesta hecha por mí a Agenda de Mujeres quienes aceptaron y lo adhirieron a su solicitud para llevar a cabo este cambio de nomenclatura en honor a la activista social asesinada a las afueras de Palacio de Gobierno de la Ciudad de Chihuahua, la cual fue aprobada por unanimidad.
- El 4 de marzo, a petición de la Alcaldesa, asisto a recibir la Cabalgata Binacional Villista 2023, recibiendo en su representación la bandera de manos del Presidente Municipal de Galeana, Ammón Dayer Lebaron T.

- En sesión ordinaria del 8 de marzo para conmemorar el día internacional de la mujer se dio lectura a un posicionamiento, destacando la lucha de la activista chihuahuense Marisela Escobedo Ortiz, con el objetivo de visibilizar la falta de atención y protección por parte de los gobiernos a las mujeres víctimas de violencia.

Al finalizar dicha sesión se llevó a cabo la develación de la señalética con el nombre del callejón "Marisela Escobedo Ortiz" acompañando a las autoridades municipales e integrantes de Agenda de Mujeres de NCG.

- Al contar el IMM con nueva titular se analiza y aprueba por unanimidad en sesión de cabildo la convocatoria para elegir a "La Mujer Destacada 2023", me integro participando activamente en los preparativos para el evento donde se reconocerán a las ganadoras de dicho galardón en las diferentes categorías

- 31 de marzo, acudo como invitada y maestra de ceremonias al evento Mujer Destacada 2023, evento organizado por el IMM.

- El 26 de mayo presente oficio al titular del departamento de Ecología sobre los trabajos realizados por el departamento. (se adjunta oficio)

- El 26 de mayo se entrega oficio dirigido a la Alcaldesa Municipal, para presentar el proyecto de campaña de limpieza "POR UN MUNICIPIO LIMPIO", el cual hasta la fecha no ha sido contestado.. (se adjunta oficio)

- El día 5 de junio atendiendo la petición de las ciudadanas Goya Vega y Miriam Villaseñor hago la invitación a los regidores a donar y plantar una planta de ornato a las afueras del Salón de duela, acudiendo un grupo de regidores, familiares, así como personal de servicios públicos haciendo carga estos últimos del mantenimiento de las mismas.

- 14 de junio, asistí al curso Cabildo Abierto en la Cd. de Chihuahua, en donde se nos brindaron las herramientas necesarias para implementar la participación ciudadana en el cabildo

- Se entrego el día 20 de junio un Exhorto proposición dirigido a la Alcaldesa Cinthia M. Ceballos, solicitando ser realizaran las acciones pertinentes con el fin de mejorar los servicios públicos en el municipio, haciendo énfasis en la recolección de basura. . (se adjunta copia)

•11 de Julio, gestione la primera audiencia con la diputada local Yesenia Reyes Calzadias, la cual es concedida y acudo junto con regidores de las comisiones de Servicios Públicos y Salud para plantear el grave problema de la recolección de basura doméstica por el cual atravesaba el municipio convirtiéndose en un problema de salud pública, solicitando fuera ella el enlace con la Gobernadora Constitucional del Estado de Chihuahua María Eugenia Campos Galván, y a su vez le fuera solicitado el apoyo ante tan grave situación, prosperando dicha petición siendo enlace la diputada Reyes Calzadias para lograr el acercamiento con la Mandataria Estatal en su visita a este municipio.

•3 de agosto, en la visita realizada por la Gobernadora Maru Campos, se le hizo entrega de la solicitud firmada por la comisión de servicios públicos y salud, para que fueran enviados a esta ciudad contenedores y unidades recolectoras en comodato buscando una solución inmediata al problema que continuaba latente, contando comuna respuesta positiva por parte de la mandataria quien al ver la gravedad del asunto ordeno un operativo emergente por parte de la SSPE, el cual arranco el día 8 de agosto.. (se adjunta oficio)

•8 de agosto, se concreta reunión para asesoramiento con el Lic. Andrés Pérez Howlet, asesor jurídico de Gobierno del Estado, para analizar y elaborar la solicitud que posteriormente fue presentada ante el Congreso del Estado para solicitar la intervención directa del Gobierno del Estado para hacerse cargo de la recolección de basura doméstica en el municipio ante la incapacidad de la Admiración Municipal.

•9 de agosto, asisto por invitación de vendedores ambulantes a las instalaciones de la deportiva, ya que querían manifestar su inconformidad al haber sido reubicados por el departamento de comercio, sobre la avenida Libertad sin haber realizado un consenso entre los vendedores y lo cual les había perjudicado en sus ventas, invitándoles a que presentaran un oficio ante Secretaría del Ayuntamiento dando aviso de que regresarían a las instalaciones de la deportiva y no seguirse viendo afectados en su economía, se presentó el oficio y se logró regresar a dichas instalaciones.

•9 de agosto en sesión extraordinaria solicitada por la comisión de servicios públicos, se presenta ante el cabildo la petición hecha al Congreso del Estado por parte de los regidores del H. Ayuntamiento, aprobada por mayoría, y en la cual solicite se certificara el punto de acuerdo y fuera remitido de manera inmediata al Congreso.

•15 de agosto presento oficio dirigido al director de servicios públicos municipales, Lic. Luis Manuel Ramírez Almeraz, solicitando a nombre de los vecinos del fraccionamiento Lagunas la reparación de luminarias del parque del mismo nombre, el cual fue atendido y ahora los vecinos y sobre todo los niños pueden hacer uso de este parque para realizar actividades deportivas y recreativas por las noches.. (se adjunta oficio)

•15 de agosto presento oficio dirigido al titular de servicios públicos solicitando información detallada sobre lo ejercido a la fecha del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023, siendo atendida dicha solicitud lo cual me permitió conocer la manera en que se ha ejercido el presupuesto para evitar se haga un mal uso del mismo.. (se adjunta oficio)

•15 de agosto, presento oficio dirigido al titular del departamento de servicios públicos para solicitar el plan de trabajo para la atención de espacios públicos como calles, avenidas, luminarias, centro antirrábico, panteones etc., siendo atendida dicha solicitud lo cual me permitió conocer el trabajo que diariamente realiza el personal de dicho departamento y conocer los rubros que no se están atendiendo adecuadamente y a su vez solicitar una mayor y mejor atención.. (se adjunta oficio)

16 de agosto, acudimos un grupo de 10 regidores a petición de la comisión encargada de analizar el caso de la recolección de basura en nuestro municipio, a la ciudad de Chihuahua para explicar a fondo la situación y el porqué de la solicitud para la intervención del Gobierno del Estado, fuimos escuchados por los diputados quienes sacaron un acuerdo en sentido positivo, manifestando que existían las condiciones necesarias para dicha intervención.

•17 de agosto se aprueba a petición de 16 regidores al Congreso del Estado la intervención del Gobierno Estatal en la recolección y traslado de residuos domésticos en Nuevo Casas Grandes, con 21 votos a favor, 0 votos en contra y una abstención.

Logrando contar a partir de dicho acuerdo y hasta el día de hoy, con un servicio eficiente, viéndose beneficiados todos los habitantes de Nuevo Casas Grandes.

•21 de agosto, presento oficio dirigido a la Arquitecta Yolanda Peña, directora del DIF Municipal, con la finalidad de conocer las acciones implementadas para erradicar el problema de personas indigentes y/o en situación de calle, que en su mayoría presentan problemas de adicciones, los cuales necesitan apoyo y atención urgente a sus necesidades más básicas. (No se ha tenido respuesta) (se adjunta oficio)

•23 de agosto, presento oficio dirigido a la Alcaldesa Cinthia M. Ceballos Delgado, solicitando sean presentados los trabajos de mejora en los servicios públicos municipales, con la finalidad de dar una nueva imagen a Nuevo Casas Grandes con el embellecimiento de sus espacios públicos, haciendo énfasis en la intención de participar activamente en dichas acciones. (No se ha tenido respuesta) (se adjunta oficio)

•28 de agosto, presento oficio dirigido a la Lic. Nallely Suarez Ruiz, para que se convoque a reunión de trabajo a los directores de: Servicios Públicos, Parques y Jardines, Ecología, con el propósito de establecer, las funciones, planes y estrategias que se estarán implementando por lo que resta del 2023 para combatir rezago que existe actualmente en los departamentos mencionados, llevándose a cabo dicha reunión el día 31 de agosto, logrando acuerdos para mejorar los servicios públicos municipales, comprometiéndome a vigilar que dichos acuerdos se cumplan como quedo establecido. . (se adjunta oficio)

•9 de septiembre, asistí a la sesión solemne de la entrega del Segundo Informe de Gobierno de la Alcaldesa Municipal, Lic. Cinthia Marina Ceballos Delgado.

•Se entrego una aportación económica decenalmente a través de tesorería a los organizadores de los bailes en la plaza Héroes del Carrizal para el pago del sonido el cual se cubre con las aportaciones del total de los regidores.

•se asistió a eventos cívicos y culturales realizados por el municipio.

## Reportes ciudadanos atendidos

- Mas de 300 reportes ciudadanos por falta de recolección de basura
- Reportes de perros muertos en vía publica
- Reportes de faltas de luminarias en parques, camellones, calles y avenidas
- Mas de 40 reportes por falta de limpieza en parques o áreas verdes

## Proyectos 2023-2024

- Gestionar se brinde una atención integral en limpieza y mantenimiento durante todo el año a los panteones municipales
- Implementar a la mayor brevedad posible en coordinación con los departamentos correspondientes, campañas de limpieza que involucre a la ciudadanía.
- Solicitar haya personas encargadas de manera permanente de la limpieza, jardinería y embellecimiento de los edificios históricos, como lo son Casa de la Cultura, Salón de duela, Archivo Histórico, Salón de Artes Plásticas, engrane etc., ya que se encuentran sucios, oscuros y sin áreas verdes atractivas.
- Gestionar contenedores de basura para que sean entregados a escuelas y ciudadanía en general